



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Antártida Argentina 333
RADA TILLY - Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
12 JUL 2021
NOTA N° 257
ENTRADA / SALIDA

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA N° 133171 LETRA E
12 JUL 2021
ENTRADA / SALIDA

N° 2576/21
08 de Julio de 2021.-

ORDENANZA

VISTO:

Que la iniciativa ganó en junio del año 2020 el concurso "Hackaton: el futuro cuenta con vos" organizada por el Gobierno del Chubut, Socialab y Pan American Energy S.L. un evento virtual orientado a crear soluciones sostenibles para los desafíos del mundo post-pandemia, contexto en el cual algunos hábitos indefectiblemente podrían verse modificados para lo cual resulta importante impulsar proyectos que logren contribuir a la soberanía alimentaria en el ámbito local; y

CONSIDERANDO:

Que el programa de Huertas Conectadas propone una herramienta que permite mejorar la accesibilidad a alimentos sanos, frescos y seguros de producción local en post de contribuir a la soberanía alimentaria.

Que este particular contexto exige la promoción de acciones concretas para brindarle alternativas de producción autosustentable a los/las vecinos/as.

Que suma posibilidades de la tecnología, ya que la plataforma permite ver la ubicación de las huertas o invernaderos en cada zona o barrio y si la misma tiene excedentes para intercambiar productos, pensando en minimizar el transporte de alimentos sanos y seguros, y su correspondiente riesgo de contagio.

Que septiembre del año 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible estableciendo una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron; estableciendo específicamente en su objetivo segundo "poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible".

Que la Provincia de Neuquén en julio del año 2020 ha declarado de interés legislativo provincial la participación de uno de los integrantes del proyecto en el concurso "Hackaton: el futuro cuenta con vos".

Que, asimismo en el año 2021 la provincia del Chubut con el interés de ayudar a mejorar la accesibilidad a los alimentos sanos, frescos y seguros de productos primarios de huerta partiendo de una escala familiar, interfamiliar y comunitaria, el proyecto ha sido declarado de interés Municipal en las localidades de Trevelín y Comodoro Rivadavia.

Que resulta necesario que en el resto de las comunidades provinciales se difunda el proyecto considerando que ayudará a generar empleo, ahorro y alimentación soberana.

POR ELLO:

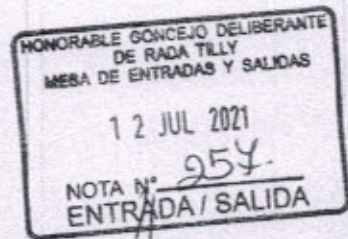
MARIEL GIMENA PERALTA
VICEPRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

A/C PRESIDENCIA

MARÍA VANESA CARDENAS
A/C Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut

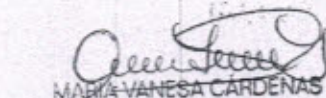


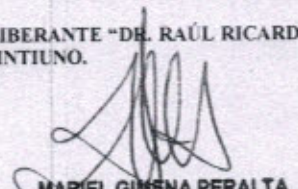
Nº 2576/21
08 de Julio de 2021.-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA LA SIGUIENTE
ORDENANZA

- Art.1) Solicitar que se declare de Interés Legislativo y Municipal el Programa Huertas Conectadas.
- Art.2) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DIA OCHO DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.


MARÍA VANESA CÁRDENAS
A/C Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut


MARIEL GIMENA PERALTA
VICEPRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut
A/C PRESIDENCIA

